

Webinar Exportador

**Carol
Flores Bernal**

Directora

Dirección de Zonas Económicas Especiales
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
(MINCETUR)

Seminarios virtuales Miércoles del exportador

Las Zonas Económicas Especiales del Perú

Lima, 27 de abril de 2022

✦ ¿Qué son las Zonas Económicas Especiales?



Áreas geográficamente delimitadas, las cuales facilitan el desarrollo de actividades industriales y de servicios al ofrecer condiciones económicas especiales para las empresas que se instalen en ellas, a través de **incentivos fiscales y regulatorios**.



Conforman **herramientas de atracción de inversión** (nacional y extranjera), de fomento al comercio exterior, **diversificación de la oferta exportable**, además de incentivar **el crecimiento del empleo**, en la medida que permiten superar barreras que limitan la inversión en una economía, tienen un enfoque de facilitación del comercio, ofrecen infraestructura y acceso a servicios para el desarrollo empresarial.



Generan competitividad al agilizar procesos y reducir costos derivados del comercio internacional, siendo hoy espacios idóneos para captar inversiones provenientes del **nearshoring y de la industria de comercio electrónico**. Además, estas zonas son propicias para la articulación con las cadenas globales de valor.



Webinar
Exportador

Zonas Económicas Especiales del Perú



Zonas Económicas Especiales del Perú

NATURALEZA JURÍDICA:

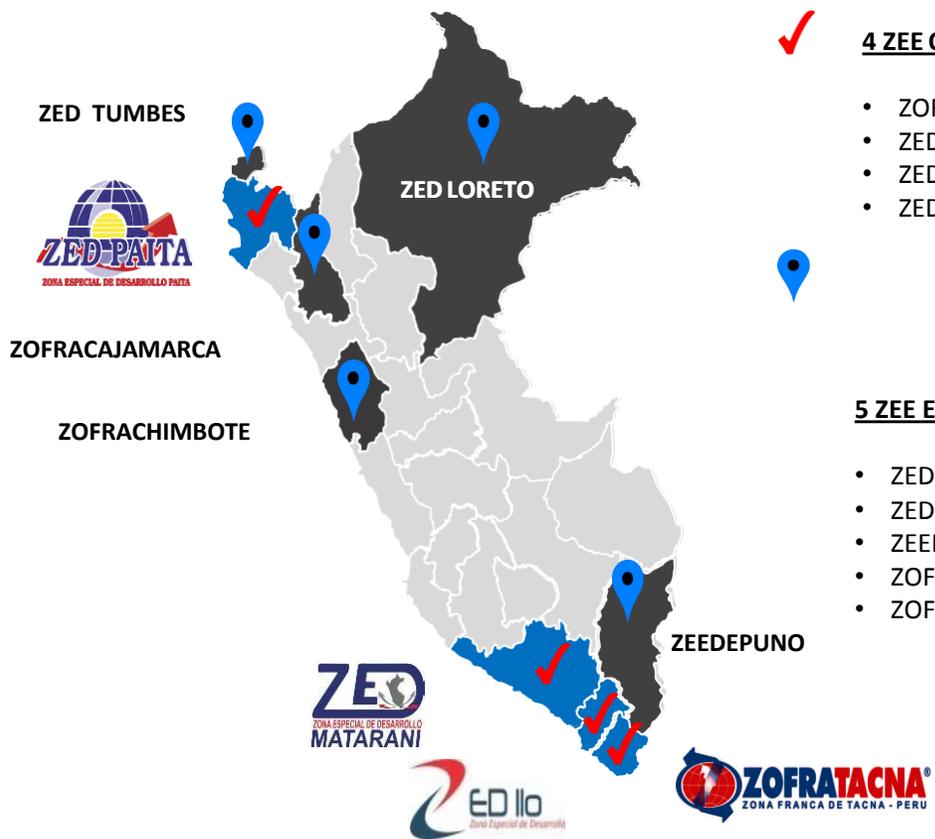
- Las ZEE son entidades públicas, adscritas a los Gobiernos Regionales.
- Son áreas geográficamente delimitadas dentro del territorio nacional, con una normativa especial en materia tributaria, aduanera y de comercio exterior.
- En el Perú las ZEE tienen naturaleza de extraterritorialidad aduanera o zona primaria de tratamiento especial.
- Las ZEE gozan de autonomía en materia administrativa, operativa y de gestión.
- Las Zonas Especiales de Desarrollo promueven la instalación de industrias y empresas de servicios (actividades permitidas por Ley).
- Solo en el caso de Zofratacna, además de la parte industrial, la legislación permite que la mercancía proveniente del exterior y que en ella se almacene (listado de SPN), se pueda comercializar en la Zona Comercial, pagando únicamente un “Arancel

OBJETIVOS PRINCIPALES:

- Creación de ambientes competitivos con condiciones favorables para el desarrollo de actividades de manufactura y servicios.
- Atracción de inversión extranjera directa.
- Creación de puestos de trabajo.
- Incrementar las exportaciones.
- Propiciar la diversificación y los encadenamientos productivos con proveedores nacionales.



Zonas Económicas Especiales del Perú



4 ZEE OPERATIVAS:

- ZOFRATACNA
- ZED ILO
- ZED MATARANI
- ZED PAITA



5 ZEE EN IMPLEMENTACIÓN:

- ZED LORETO
- ZED TUMBES
- ZEEDEPUNO
- ZOFRAJAJAMARCA
- ZOFRACHIMBOTE

ZOFRATACNA

- Área total: 265 Ha
- Industrias desarrolladas: Servicios informáticos, logística e Industria



ZED Paita

- Área total: 940 Ha
- Industrias desarrolladas: Agroindustria, logística e Industria



ZED Matarani

- Área total: 350 Ha
- Industrias desarrolladas: Logística e Industria

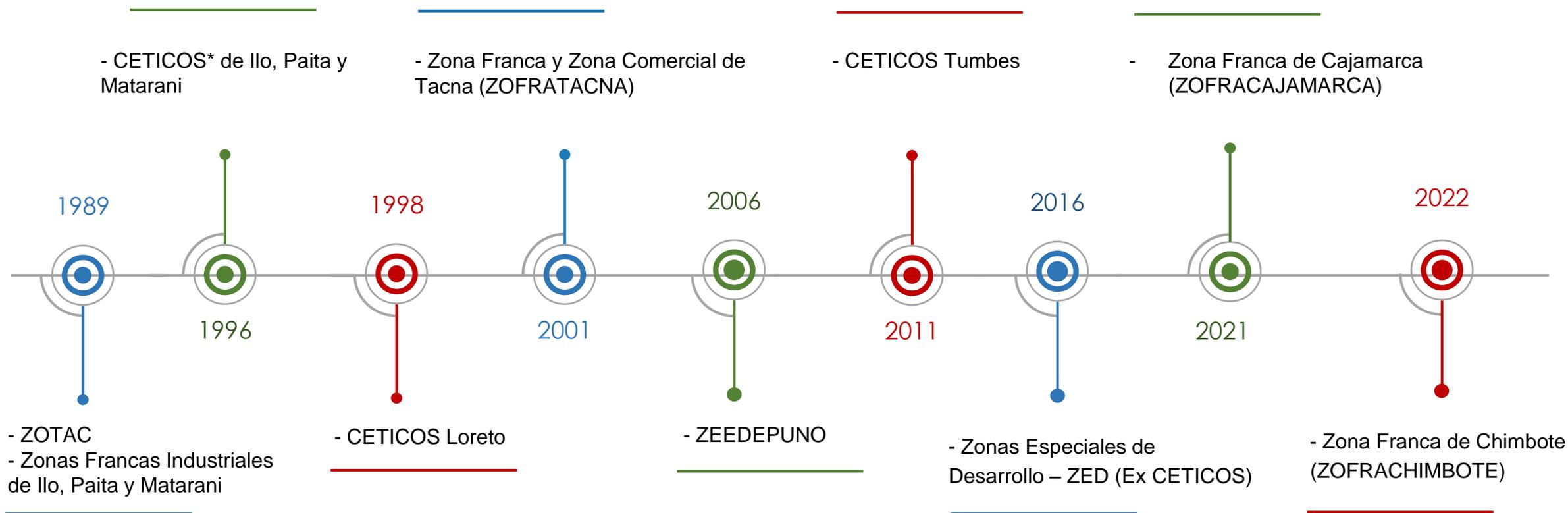


ZED Ilo

- Área total: 326 Ha
- Industrias desarrolladas: Logística e Industria



✦ Evolución de las ZEE DEL pERÚ



* Centros de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios (**Ceticos**)



Competencias Interinstitucionales



PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas



PERÚ

Ministerio de la Producción



GOBIERNO REGIONAL



Comité o Junta de Administración en cada ZEE



- **Ente rector** de las ZEE en el Perú
- Planifica, formula, dirige, coordina, ejecuta, supervisa y evalúa las políticas nacionales y sectoriales para el desarrollo de las actividades en las ZEE. Propone, coordina, aprueba y evalúa la normatividad relativa a las ZEE.
- Formula, propone, ejecuta y evalúa los lineamientos y medidas de la **política arancelaria y tributaria**.
- Autoridad competente en las **materias de industria, comercio interno**, promoción y fomento de la micro, pequeña y mediana empresa.
- **Planificar y promover el desarrollo de las ZEE.**
- **Aprueban, evalúan y supervisan** la ejecución del **Plan Estratégico de Promoción**, así como los programas y proyectos que **promueven el desarrollo** de las ZEE.
- Cada ZEE está administrada por un Comité o Junta de Administración, **órgano colegiado** conformado por representantes de **entidades públicas y privadas** (GORE, MINCETUR, SUNAT, Municipalidad, Usuarios y PRODUCE)



Régimen contemplado en instrumentos de política pública

Plan Estratégico Nacional Exportador - PENX 2025



Pilar 3: Facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional

- Fortalecimiento del régimen de Zonas Económicas Especiales** unificación de su marco normativo y promoción de la inversión privada.
- Promoción del desarrollo de las Zonas Económicas Especiales existentes.**

Plan Nacional de Competitividad y Productividad (PNCP) 2019-2030 -



Objetivo Prioritario - OP N° 7: “Facilitar las condiciones para el comercio exterior de bienes y servicios”

Medida de política 7.5

- Las ZEE constituyen mecanismos para promover la inversión privada en el Perú, apostando por la mejora del marco normativo, el reforzamiento de la gestión de las ZEE y la gestión administrativa y operativa a cargo de operadores privados.

Webinar
Exportador

Acuerdos
Comerciales
suscritos por el
Perú



Dentro de la negociación de los Acuerdos de Promoción Comercial **los bienes que se producen en las ZEE gozan de las Preferencias Arancelarias.**





ZEE como herramienta de facilitación del comercio exterior en el Perú



Las ZEE son herramientas para la atracción de inversión, diversificación de la oferta exportable y la generación de empleo, precisan que el régimen de ZEE se incluye dentro de Herramientas de Política Sectorial como el Pilar de Facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional del PENX 2025.



Las ZEE constituyen centros idóneos para realizar actividades de distribución logística y producción de bienes y dotación de servicios con alto valor agregado.



Las ZEE cuentan con normativa actualizada, y con una reglamentación actualizada, además en el primer trimestre del 2022 Sunat ha actualizado los Procedimientos aduaneros DESPA PG.22 y DESPA PG.23 aplicables a las ZEDs y la ZOFRATACNA.



Los beneficios para las empresas usuarias en materia tributaria, las facilidades aduaneras para la carga y la interrelación entre las empresas usuarios propician un ambiente adecuado para el desarrollo de empresas que aspiran consolidar sus procesos de internacionalización.



Desde estos espacios se genera competitividad al agilizar procesos y reducir costos derivados del comercio internacional (la permanencia indefinida, los procedimientos facilitadores, la condición de punto de llegada).



Además, se puede garantizar seguridad, trazabilidad y protección de la mercancía entrante y saliente. Certificaciones BASC, ISO, Sistemas de gestión (en proceso).



Actividades permitidas

1		Logística
2		Agroindustria
3		Maquila
4		Industria / Manufactura
5		Ensamblaje
6		Reparación o reacondicionamiento
7		Telecomunicaciones
8		Tecnología de la Información
9		Investigación y desarrollo científico y tecnológico
10		Servicio de investigación en Salud humana
11		Desarrollo de Infraestructura



¹ En el caso de ZED el listado negativo está definido Decreto Supremo N° 010-2013-PRODUCE, modificado por el Decreto Supremo N° 015-2019-PRODUCE, y el Decreto Supremo N° 022-2015-PRODUCE para la ZOFRATACNA.



Beneficios tributarios y aduaneros

0%

Exoneración del Impuesto a la Renta, IGV e IPM y tributos por crearse



Bienes del exterior ingresan con suspensión de tributos



Permanencia ilimitada de los bienes dentro de la ZEE



Ventas a la ZEE se considera exportación – 0% de IGV



Solicitud de traslado (no DAM) para ingresar a la ZEE



Manufacturas de la ZEE se acogen a TLC's (Ej: TLC Perú – EE.UU.)



Las ZEE son puntos de llegada para las mercancías



Bienes producidos en ZEE se nacionalizan con 0% de arancel

- El desarrollo de las actividades autorizadas, está exonerado del IR, IGV (IVA) e IPM . Así como de todo tributo, tanto del gobierno central, regional y municipal con excepción de aportaciones a ESSALUD y las tasas.
- Esta suspendido el pago de impuestos a la importación, por los bienes que vienen del exterior, así como el ingreso de maquinaria y equipo.
- La permanencia de la mercancía en la ZEE es indefinida, hasta la vigencia del régimen. (tiempos flexibles para la destinación final).
- Exportación de productos manufacturados en la ZEE pueden acogerse a preferencias arancelarias de tratados internacionales suscritos por el Perú.
- El ingreso de mercancía desde el resto del territorio nacional a la ZEE se considera como una exportación, la misma que goza de beneficios tributarios a la exportación y aduaneros.
- Mercancía hacia el resto del territorio nacional paga tasa mas baja (0%) para su nacionalización.



Webinar
Exportador

Zonas Económicas Especiales Operativas



Conectividad desde las ZEE del Perú



- Las ZEE en Perú se articulan directamente con los principales puertos regionales: Puerto de Paita, Matarani e Ilo.
- La mayor parte de la carga que ingresa a la ZOFRATACNA ingresa por el Terminal Portuario en Arica.
- Desde y hacia las ZEE puede ingresar y salir carga por cualquier intendencia de Aduana, esto incluye la Aduana Marítima y Aduana Aérea del Callao.
- Por vía terrestre, están conectados con mercados internacionales como Brasil, Bolivia y Chile a través de los corredores interoceánicos - IIRSA Norte, IIRSA Sur, y por las carreteras Binacional y Panamericana.



Industrias en las ZEE Perú 2020-2021



Desarrollo de software



Call Center



Packing de alimentos



Producción de Geomembranas



Mantenimiento de maquinarias para la minería



Fabricación de productos oftalmológicos



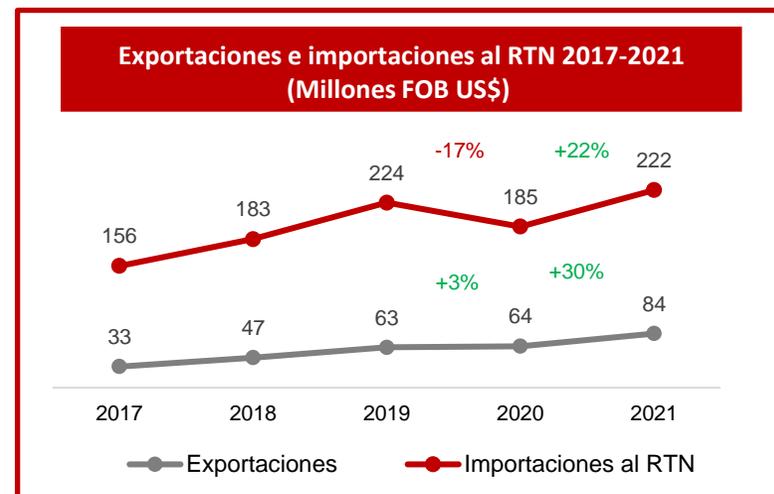
Producción de endulzantes y saborizantes



Almacenamiento y Distribución de mercancías

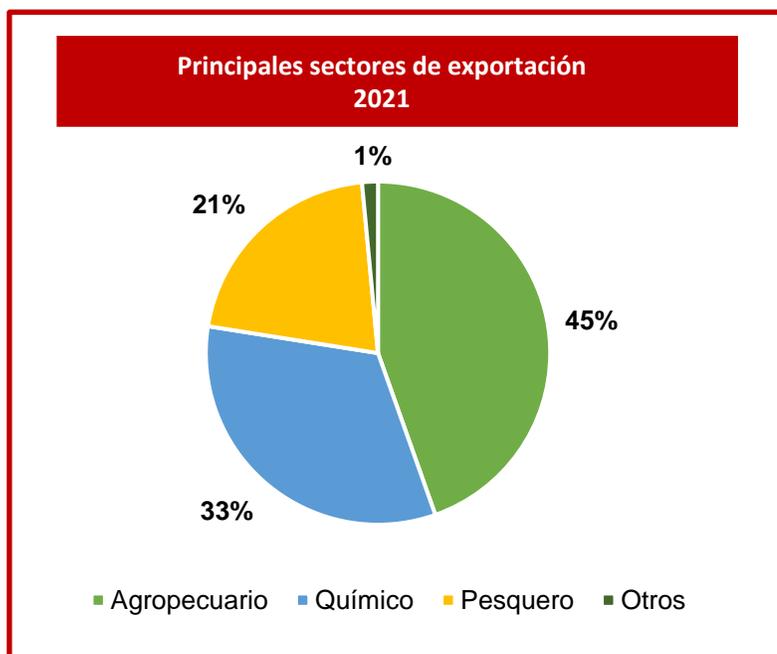
✦ ZEE Perú en cifras

- Desde las ZEE se realizan operaciones bajo distintos regímenes aduaneros, resaltando: exportaciones, reexpediciones e importaciones al resto del territorio nacional. A partir de 2017 las exportaciones mantienen una tendencia positiva, incluso en los años afectados por la emergencia sanitaria nacional a causa de la pandemia de COVID-19. En **2020** las exportaciones aumentaron en **3%** mientras al cierre de **2021** se registra un crecimiento de **30%**, alcanzando los **US\$ 84 millones**.
- Los principales mercados destino de las exportaciones fueron: **EE.UU, Japón y Colombia**.
- En cuanto a las importaciones al RTN, estas superaron los **US\$ 222 millones (+22%)** recuperándose de la caída experimentada el **2020 (-17%)**.

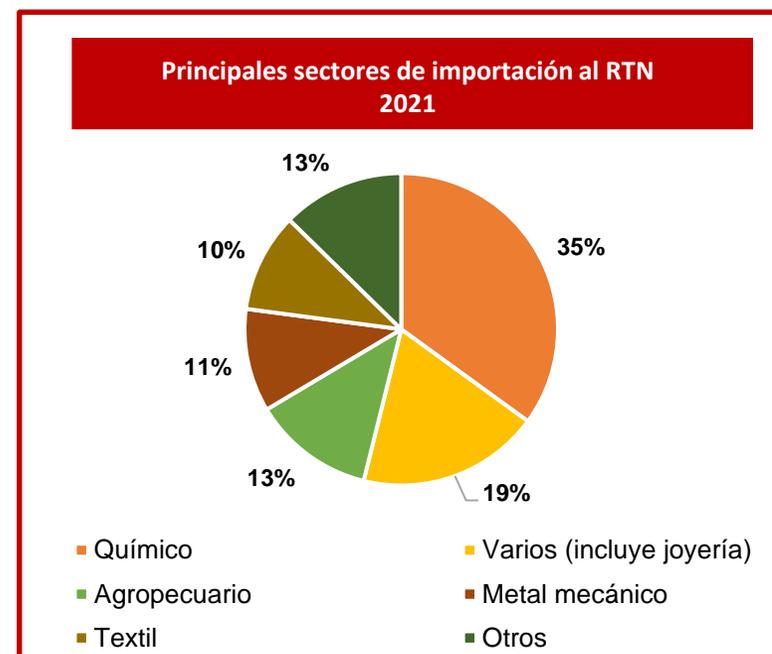


✧ ZEE Perú en cifras

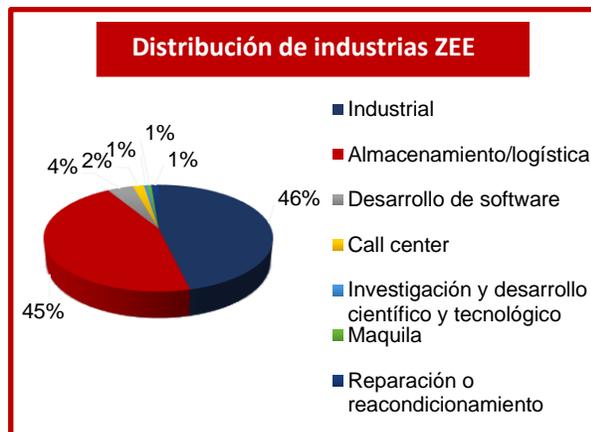
- Los sectores con mayor participación en las exportaciones de 2021 fueron el **sector Agropecuario (45%)**, resaltando productos como **las bases para bebidas, mango y limón**; y el **sector Químico (33%)** con la comercialización de bienes como **geomembranas, aditivos y fertilizantes**.



- En cuanto a las importaciones al resto del territorio nacional, resaltan los sectores **Químico (35%)**, **Varios (19%)** y **Agropecuario (13%)**. Entre los productos más comercializados destacan los **calzados (17%)** y **fertilizantes químicos (14%)**.



✦ ZEE Perú en cifras



- Se generaron más de **2,400 (+18%)** empleos directos en 2021, lo que significó un crecimiento de **23% y 20%** frente a los años prepandemia de 2018 y 2019, respectivamente.
- Al cierre de 2021 se **registran 165** usuarios instalados en los complejos, llegando a ser el mayor valor de los últimos 6 años.
- **45%** de las empresas usuarias realizan **actividades industriales** y **46%** desarrollan **actividades logísticas**.
- La inversión acumulada al 2021 ascendió a **US\$ 183,314,849**

✦ ZEE del Perú



- Ubicada en la región de Arequipa al Sur del Perú, en la provincia de Islay. Se encuentra a 3 km del puerto de Matarani, uno de los principales en la región Sur.
- En cuanto a conectividad terrestre, la ZED se encuentra a 0.2 km de la carretera Panamericana Sur, Interoceánica Sur y Costanera los cuales son puntos de acceso a mercados como Chile y Brasil.

Principales productos comercializados



Algas marinas



Orégano



Fertilizantes químicos

Mercados de destino



China



Alemania



Bolivia



- Ubicada al Norte del Perú, a 3 km del puerto de Paita, 2do puerto multipropósito mas importante del país el cual ha movilizado alrededor de 335 mil TEUS en 2020.
- ZED Paita alberga industrias diversas, las cuales producen bienes como concentrados para bebidas, snacks a base de vegetales, geomembranas, repuestos y piezas de metal, manufacturas de acero, entre otros.

Principales productos comercializados



Concentrados de bebidas



Mango fresco



Repuestos y piezas de metal

Mercados de destino



Ecuador



Japón



EEUU

✦ ZEE del Perú



- Localizada en la región de Moquegua. Forma parte del corredor transoceánico internacional que conecta Perú, Bolivia y Brasil.
- Se ubica a 7.6 km del Puerto de Ilo el cual recibe carga sobredimensionada, a granel, y de contenedores.
- La región alberga proyectos mineros de gran envergadura, razón por la cual usuarios de la ZED forman parte de la cadena de suministro del sector minero.

Principales productos comercializados



Maquinaria industrial



Cobre



Nitrato de amonio

Mercados de destino



Mercado Nacional

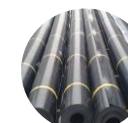


- Ubicada en la Región de Tacna, al sur del país. Se encuentra frente a la carretera Panamericana Sur.
- Adicionalmente, posee una relación directa con el puerto de Arica lo cual a permitido definir una ruta logística efectiva y óptima en costos para las empresas usuarias.

Principales productos comercializados



Calzado



Geomembrana



Indumentaria deportiva

Mercados de destino



Chile



Ecuador



Colombia



Webinar
Exportador

Acciones Sectoriales para impulsar las ZEE

Acciones del MINCETUR en impulso de las ZEE



PRODUCCION NORMATIVA

- a) Emisión del Reglamento de las ZED: Decreto Supremo N° 005-2019-MINCETUR
- b) Reglamento Interno de la ZOFRATACNA: Resolución Ministerial N° 0278-2020-MINCETUR que incluye nuevas obligaciones para los usuarios de la ZOFRATACNA, con miras a mejorar el control de mercancías, cumplimiento administrativo, entre otros.
- c) Brechas ZEE: Se avanzó en la etapa de diagnóstico y definición de indicadores de Brechas para la tipología de ZEE, acción que permitirá materializar las iniciativas de inversión pública en las ZEE.
- d) Reglamento de ZOFRATACNA: Modificación del Reglamento mediante DS 004-2021-MINCETUR (v: 04.05.2021).
- e) Ampliación de subpartidas nacionales para ZOFRATACNA: D.S N° 347-2021-EF que amplía el listado vigente en 32 SPN y se adecua al Arancel de Aduanas 2017 incrementándose a 1,511 las mercancías susceptibles de ser comercializadas en la Zona Comercial de Tacna, impactando en 10mil comerciantes y el sector Imprenta de Tacna
- f) Opiniones sobre proyectos de ley: Se realizaron evaluaciones técnicas de 7 propuestas vinculadas a la creación de la Zona Franca Chimbote, ZED Islay, Zona Franca Cajamarca, entre otras iniciativas.
- g) Reglamento de las leyes N° 31343 y N° 26953: Se ha formulado propuesta de reglamento en ambos casos.
- h) Gestiones ante autoridades sanitarias: Coordinaciones con DIGEMID (NSO para importaciones desde ZED) y SENASA (controles fitosanitarios para mercancías con destino a ZOFRATACNA). Se remitió la posición del MINCETUR y se propuso cambios normativos y atenciones operativas.
- i) Acciones para la modificación del listado negativo ZED: Se evaluó propuesta de modificación elaborada por PRODUCE, se brindó conformidad a la exclusión de subpartidas nacionales (25 SPN de hidrobiológicos) y se observó la inclusión de 2 nuevas SPN.
- j) Mesa de trabajo con ZOFRATACNA: Instalada con MEF y PRODUCE



SUPERVISIÓN DEL REGIMEN ZEE

- a) Ejecución anual de Planes de Supervisión Operativa: Supervisiones físicas y remotas.
- b) Seguimiento de recomendaciones de mejora planteadas en cada supervisión.
- c) Sistema de Gestión integral ZEE: Participación y soporte en el desarrollo del sistema que mejorará los sistemas de gestión y control.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

✦ Promoción del sistema de ZEE



Participación en eventos de promoción de carácter institucional y empresarial

Webinars internacionales, foros de inversión, ruedas de negocios, entre otros eventos relacionados a la promoción el régimen de ZEE (Ej: Feria Expoalimentaria, Feria PERUMIN, Macro Rueda Alianza del Pacifico, Encuentro binacional Perú – Chile).



Promoción de ZEE a través de entidades internacionales

Publicación de notas informativas a través de los newsletters semanales de AZFA y del WFZO (alcance a +3000 suscritos internacionales). Actualización la de sección de Perú en la “Guía Legal AZFA 2021” y “Book inmobiliario de Zonas Francas Iberoamericanas”



Elaboración y difusión de material informativo

Desarrollo de fichas informativas sobre el panorama de las ZEE peruanas y la descripción general de cada zona. Además, se vienen publicando trimestralmente boletines informativos sobre el desempeño del régimen. Asimismo, se habilitó la sección de Zonas Económicas Especiales en el Portal Exportemos.pe de PROMPERÚ.



Fortalecimiento de capacidades y trabajo conjunto con las gerencias ZEE

A la fecha se han realizado 11 ediciones del Encuentro Operativo de las Zonas Económicas Especiales del Perú. Además, se han realizado capacitaciones enfocadas en mejores prácticas y mecanismos de atracción de IED.

Publicación boletines informativos de las ZEE



Eventos de promoción

“Oportunidades para las Pymes en las Zonas Francas de la Comunidad Andina”



“2da edición del Foro Invest PERÚ”





Conclusiones

- Existen 9 ZEE creadas en Perú, de las cuales 04 operan y tienen empresas que desarrollan las actividades permitidas, gozando de los beneficios e incentivos del régimen
- Dentro de los **factores esenciales** para el desarrollo de una ZEE se consideran: infraestructura, servicios esenciales, servicios complementarios (TIC, seguridad), mano de obra especializada y acceso a mercados para lograr una inserción en las cadenas globales de valor.
- Los ZEE constituyen zonas primarias aduaneras de naturaleza especial, y en el caso de la Zofratacna de carácter extraterritorial, (únicamente para el tratamiento aduanero de las mercancías). Las ZEE son entidades públicas con autonomía administrativa, operativa y de gestión.



Conclusiones

- Los procedimientos aduaneros DESPA.PG22 y DESPA.PG 23 definen la forma como ingresa y sale la mercancía a las ZEE del exterior y con destino al resto del territorio aduanero, y han sido actualizados recientemente.
- Durante los últimos años, ha habido un esfuerzo creciente por impulsar las ZEE peruanas (**Ej. 30% incremento anual en exportaciones desde las ZEE y mejoras normativas**).
- **Las ZEE son herramientas de política de comercio exterior importantes para generar empleo, diversificar las exportaciones y atraer inversión, pero requieren contar con las condiciones de ubicación, conectividad y servicios esenciales para cumplir este rol.**



Contacto

ZED MATARANI

Gerencia General:

Marco Castro gerencia.general@zedmatarani.com

Gerencia de Promoción:

Julissa Valdivia direccion.promocion@zedmatarani.com

ZED ILO

Gerencia General:

Jorge Pacora jpacora@zedilo.com.pe

Gerencia de Promoción:

Eduardo Rivera erivera@zedilo.com.pe

ZOFRATACNA

Gerencia General:

José Condori jcondori@zofratacna.com.pe

Gerencia de Promoción:

Ximena Gómez xgomez@zofratacna.com.pe

ZED PAITA

Gerencia General:

Marco Garrido mgarrido@zedpaita.com.pe

Gerencia de Promoción:

Ronald Phlucker: rphlucker@zedpaita.com.pe

Webinar
Exportador



Dirección de Zonas Económicas Especiales – MINCETUR

Directora: Carol Flores Bernal

cfloresb@mincetur.gob.pe

Especialista en ZEE: Brayan Palomino Espino

bpalomino@mincetur.gob.pe

Información adicional:

Portal Exportemos.pe:

<https://exportemos.pe/logistica-para-exportar/zonas-economicas-especiales-del-peru>

Boletines informativos:

<https://www.gob.pe/institucion/mincetur/colecciones/4805-boletin-informativo-de-las-zonas-economicas-especiales>



Webinar Exportador

**Carol
Flores Bernal**

Directora

Dirección de Zonas Económicas Especiales
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
(MINCETUR)

cfloresb@mincetur.gob.pe

Seminarios virtuales Miércoles del exportador

Preguntas y respuestas

Lima, 27 de abril de 2022